PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES
Comité de Apertura y Evaluación de Ofertas

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 005/2014.-

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO – Nro. de PAC 270179"

En la ciudad de San Juan Bautista, capital del Departamento de Misiones, República del Paraguay a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las nueve y diez horas, se reúnen la Abg. Miryan Felisa Alegre Jara, Presidenta del Comité; y Lic. Anastasio Báez Arrúa, Miembro del Comité de Apertura y Evaluación de Ofertas, de conformidad a la Resolución N° 11 de fecha 10 de febrero de 2014 del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Misiones, asimismo, participa del Acto de Apertura en carácter de Observadora, la Lic. Mabel Samudio Ríos, Jefa de la Sección de Control y Seguimiento, para la apertura de sobres de las ofertas presentadas para el **SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO** de la Circunscripción Judicial de Misiones.----------

El Acto es presidido por la Señora Presidenta del Comité de Aperturas y Evaluación de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Misiones, Abg. Miryan Felisa Alegre Jara.----------

Se cursó invitación a los siguientes oferentes:

1- **INGENIERIA TÉCNICA ESPECIALIZADA S.A.**
2- **DIEGO ARMANDO VALDEZ ALFONSO**
3- **RAMONA BEATRIZ GONZALEZ DE RAMOS**
4- **LUCIO JOSÉ ANTONIO AMARILLA MARCHISSIO**
5- **AIRTEC S.A.**

Las Firmas invitadas no ha respondido al llamado de la Sub UOC de la Circunscripción Judicial de Misiones, no obstante, para la hora fijada por la Convocante se han presentado dos (2) Oferentes y seguidamente se detallan con los documentos presentados que son requeridos por la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones:

1- **SERVICIO TÉCNICO JC** del Señor **NERI JAVIER CABALLERO PÁEZ** presenta su oferta para el **SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO** de la Circunscripción Judicial de Misiones por un monto total de **Gs. 11.000.000.- (Guaraníes Once millones)**, hojas foliadas y firmadas desde el 001 hasta 051.----------

2- **ELECTRICIDAD YACYRETA** del Señor **GABRIEL TIBURCIO SANCHEZ VALDEZ** presenta su oferta para el **SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO** de la Circunscripción Judicial de Misiones por un monto total de **Gs. 9.800.000.- (Guaraníes Nueve millones ochocientos mil)**, hojas foliadas y firmadas desde el 00001 hasta 00022.----------

Acto seguido, se procede a la verificación de los documentos presentados con las ofertas, conforme se ha solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, cuya constancia se deja a continuación:

Descripción	SERVICIO TECNICO JC	ELECTRICIDAD YACYRETA
a) El Formulario de Oferta suscripto por el Oferente en base al Formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	Sí presenta	Sí presenta
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	SIPE	SIPE
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del Oferente	SIPE	SIPE
d) Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente o constancia de no ser contribuyente	SIPE	SIPE

Abg. Dalt Darío Martínez Aranda
Jefe de Tesorería

Lic. Lourdes Mabel Samudio Ríos
Jefa de Sección II

Lic. Anastacio Báez Arrúa
Jefe de Sección (II)

Abg. Miryan Felisa Alegre Jara
Presidenta

e)	Fotocopia simple de los estatutos sociales y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	NO APLICA	NO APLICA
f)	Fotocopia autenticada del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda...	NO APLICA	NO APLICA
g)	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en la prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo a lo dispuesto en la resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	Sí presenta	SIPE
h)	Declaración Jurada que garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la DNCP en la resolución DNCP N° 677/2010	Sí presenta	SIPE
i)	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Sí presenta	Sí presenta
j)	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.-	SIPE	SIPE
k)	Fotocopia simple de la Patente Municipal	SIPE	SIPE
l)	Autorización del fabricante, representante o distribuidor en caso de que la empresa oferente no hay fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	NO APLICA	NO APLICA
m)	Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional s/ ley N° 4558/2011.-	Sí presenta	Sí presenta

Se deja constancia que el Oferente **SERVICIO TÉCNICO JC** del Señor **NERI JAVIER CABALLERO PÁEZ**, ha presentado el **ANEXO C** firmado, sin completar los espacios correspondientes a Precios Unitarios y Precios Totales.----------

Queda el Acta firmada al pie de la misma por los presentes, en prueba de conformidad, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, numerada progresivamente desde el 1 hasta 2.----------

Abg. Delfi Darío Martínez Aranda
Jefe de Tesorería

Lic. Lourdes Mabel Samudio Ríos
Jefa de Sección II

Lic. Anastacio Báez Arrúa
Jefe de Sección (II)

Abg. Miryan Felisa Alegre Jara
Presidenta